

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DEL COLEGIO PARTICULAR JOHN OSTEEN CPJO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2018, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía situado en Luis Felipe Borja N10-701 e Ismael Solís, Conocoto, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria del COLEGIO PARTICULAR JOHN OSTEEN CPJO CIA.LTDA. PILAR DEL ROCIO ALMEIDA ESPINOZA, propietaria de 200 participaciones; Y, CRISTIAN RODRIGO REINOSO AZUERO, propietario de 200 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el Lcdo. CRISTIAN REINOSO y actúa como Secretaria la Dra. Rocío Almeida, Gerente General de la Compañía.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretario que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Dra. Rocío Almeida quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la ING. PATRICIA GUALOTUÑA, Contadora General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y

absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Capitalización del excedente luego de la Distribución del 15% de Utilidades a empleados y trabajadores de la Institución. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Cristian Rodrigo Reinoso Azuero
PRESIDENTE-SOCIO

Pilar del Rocío Almeida Espinoza
SECRETARIA - GERENTE G.
SOCIA

RAZON.- Siento por tal que con fecha 13 de marzo de 2018, a partir de las 17h30 hasta las 19h00, se llevó a cabo la Junta General Universal y Ordinaria de Socios del COLEGIO PARTICULAR JOHN OSTEEN CPJO CIA.LTDA., en el domicilio de la Compañía, ubicado en Luis Felipe Borja N10-701 e Ismael Solís, Conocoto. LO CERTIFICO.

Rocío Almeida
Secretaria